

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la ma-
drugada á las 10 de la noche.
Administración: desde las 7 mañana á
las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

1898

Domingo 24 de Julio

PRECIOS DE AFONO

	PTAS.	CTS.
España.	1	26
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Desde Barcelona

Divulgaciones

Convenido un diario barcelonés de que, gracias á la previa censura establecida por virtud de la suspensión de las garantías constitucionales, «los periódicos no podrán decirle al público la verdad de cuanto ocurra» y dispuesto á no consentir que á sus lectores les falte un átomo de esa luminosa información en que los periodistas flo-seculares hacen consistir la suprema felicidad humana, se permite darles una receta infalible, para «enterarse al dedillo de lo que trame el Gobierno y de si sus acuerdos son convenientes al pueblo español», «aunque la prensa que hace causa común con el pueblo se vea privada de darle ciertos pormenores.» «El medio es sencillísimo. Basta leer la prensa afecta al actual régimen y la que titulándose independiente es ministerial con todos los regimenes y toda clase de gobiernos... y —para abreviar— entender al revés todo lo que diga: noticias, consejos, juicios, etc. «Así, por ejemplo: si leen «la paz con los Estados Unidos está todavía muy lejana», considérela ya como hecha... Si leen «los Estados Unidos no exigirán á España indemnización de guerra» háganse cargo los españoles de que la indemnización será cuantiosa...»

No quiero continuar copiando porque con lo transcrito hay de sobras para que los que tengan la benevolencia de leerme puedan formarse una idea bastante exacta de la receta del diario barcelonés, en la cual no me hubiese fijado siquiera, á tratarse de una invención de éste y no de una de las fases de un procedimiento antiquísimo, abusivo y muy socorrido para juzgar los actos de gobierno, usado por cuantos están sobrados de ignorancia y pereza intelectual, de mala fé ó de las tres cosas á la vez.

El procedimiento es antiguo, repito, de uso muy generalizado, tanto más cuanto mayor sea la indolencia y el atraso de un pueblo; pero bueno es que los periódicos demócratas encargados de difundir las luces entre las clases menos instruidas de la sociedad, lo recomienden y hasta le den ciertas apariencias de novedad. Podrá ser ilógico, absurdo; pero tiene la ventaja inmensa de la simplicidad. Se divide la nación en dos secciones: en una se cocean el gobierno, sus amigos y los periódicos que, como dice el diario en cuestión, titulándose independientes son ministeriales con todos los regimenes y toda clase de gobiernos; en la otra, el resto. Ya no hay más que aplicar una regla sencillísima: todo lo que hacen y dicen los del primer grupo está mal hecho y mal dicho; en cambio, todo cuanto dicen y hacen los que dirigen el segundo, está bien dicho y bien hecho. ¿Hay algo más fácil y que ofrezca resultados más absolutos?

Sucede con frecuencia que entre los del segundo grupo hay tal diversidad de aspiraciones, ideales y procedimientos que es imposible que puedan llegar á entenderse jamás. ¡Esto no importa! De momento, están unidos por el interés común de vencer y derribar á los del primero, y ante este interés supremo la cohesión se impone y las distinciones se ocultan. Cuando hayan conseguido su objeto, una de las fracciones que lo constituyen ocupará el poder; los que estaban en él, pasarán inmediatamente al segundo grupo, y se reproducirá el fenómeno como si nada hubiese ocurrido; estos que antes no tenían razón, la tendrán ahora; los que antes la tenían dejarán de tenerla: lo esencial es que subsistan solo dos agrupaciones: la de los que comen del presupuesto y la de los que aspiran á comer. El partido que está arriba es el color negro; los que están abajo se funden admirablemente formando el blanco. Ya tenemos, pues, el perfecto ideal: dos colores: todo lo que no es negro es blanco; todo lo que no es blanco es negro. ¡No se ahorra un poco trabajo y quebraderos de cabeza con la adopción de tan sencillo procedimiento!

Para los políticos de oposición es algo así como el juego que le proponía un gitano á un su compadre: «Verás tú; meteremos diez números en un pañuelo; sacarás uno; si es el cinco, tú

ganas; si es cualquiera de los otros, gano yo.»

La práctica de este sistema no exige grandes conocimientos en Derecho político. Se basa en mi axioma incontrovertible, á saber: el Gobierno es un enemigo, y cómo tal ha de ser combatido sin tregua ni descanso. Es imposible que haga nada acertado. Por fuerza, tiene que equivocarse siempre.

Desde el punto de vista lógico es la suprema perfección. No admite esos estados de duda, que son el martirio de los imbéciles que se toman la molestia de pensar; los juicios que, adoptándolo, se forman, son siempre categóricos, no admiten discusión; ahorra el estudio, la lectura detenida, la meditación, la comparación, la abstracción, todos los procesos lógicos; está al alcance de los más topos é ignorantes, como que no parece sino que se inventó para ellos.

¿Se quieren más ventajas? Pues tiene todavía otras de más precio, de las cuales no es la menos importante, el ser causa poderosísima de felicidad. A primera vista parece extraño esto. Sin embargo, nada más natural. Como el Gobierno es un enemigo, hay derecho á exigirle todo y á confiar en que proveerá á todo; por tanto, apenas hay que trabajar, y es sabido que una de las fuentes de la felicidad humana consiste en tenderse á la bartola, sobre todo en verano. Además, de todo lo malo que que suceda se dá la culpa al Gobierno, y también aumenta la felicidad no sentir nunca recordamientos de conciencia, tener alguien sobre quien echar el muerto de las propias culpas.

Hace muy bien, por consiguiente, el periódico demócrata en recomendar el procedimiento á sus lectores.

En lo que no estoy tan conforme es en que gracias á la previa censura los periódicos no podrán decirle al público la verdad de cuanto ocurra. Qué no podrán decirle la verdad... concedo; pero que no podrán decirse la, «gracias á la suspensión de las garantías constitucionales...» nego. Para dejar de decirle la verdad fuera preciso que antes se la dijeran, y antes no se la declan, mejor, se la declan tan saturada de mentira que apenas había manera de apreciarla debidamente.

No quiero ahondar en la cuestión porque me falta tiempo, el calor arrecha formidablemente, y además, me expondría á pasar, contra mi voluntad, por ministerial, esto es, por negro, si llegara á apuntar una idea siquiera que no fuese de ruda oposición á la previa censura, y por blanco si los ministeriales sospecharan que, aun cuando sólo teóricamente, fuera enemigo de este procedimiento.

B. AMENGUAL

22 de Julio de 1898.

La obra maestra

(Cuento)

Dionisio Helon, veinticinco años.— Juan Panal, su compañero y amigo, veintiocho años.

La escena pasa en casa de Dionisio Helon, el cual se halla sentado en una mesa llena de papeles.

Juan, entrando en la habitación.— ¡Siempre lo mismo! ¡Trabajando sin cesar!

Dionisio.—No hay más remedio.

Juan.—Trabajas demasiado.

Dionisio.—No lo creas.

Juan.—¿En qué te ocupabas ahora?

Dionisio.—En una obra importante.

Juan.—¿Te falta mucho para terminarla?

Dionisio.—No lo sé. Quizá seis meses... Quizá veinte años.

Juan.—Pues conviene que te apresures. El público espera algo de tí y comienza ya á impacientarse.

Dionisio.—Pues que espere.

Juan.—Ya sé que con tu talento nada perderás en ello. ¿De qué fecha data tu primera obra?

Dionisio.—Del 92.

Juan.—¡Seis años!

Dionisio.—¡Párrafos nuevos!

Juan.—Ya recuerdo el título. Es un libro maravilloso; pero de muy escaso volumen.

Dionisio.—La cantidad no importa.

Juan.—La emoción del público fué extraordinaria.

Dionisio.—Pero en el fondo no es

una obra madura, y yo tengo todavía que madurar mi ingenio.

Juan.—Creo que maduras demasiado y que acabarás por pudrirte.

Dionisio.—Nada de eso.

Juan.—¿Qué escribes ahora? Sé franco conmigo. ¿Puedo abrir ese voluminoso cuaderno que ahí tienes?

Dionisio.—Sí.

Juan.—(Abre el cuaderno).—Es una burla. Aquí no hay más que cuartillas en blanco.

Dionisio.—Pues esas cuartillas contendrán mi obra cuando la haya escrito.

Juan.—Lo que á tí te perjudica es que tengas con qué vivir.

Dionisio.—Gracias á la fortuna que me legó mi padre.

Juan.—A no ser por él te verías precisado á trabajar como cualquiera de tus compañeros.

Dionisio.—Eso sería contrario á mi naturaleza. La verdadera superioridad se encierra en sí misma, sin segregar nada, ó lo menos posible. Donde no hay nada, pierde la crítica todos sus derechos.

Juan.—Indudablemente. Ese es un punto de vista como otro cualquiera: la elocuencia del silencio.

Dionisio.—¿Qué necesidad hay de hablar? El público prefiere vivir de esperanzas.

Juan.—Sin embargo... te diré que el público deplora no haber leído nada tuyo de cinco años á esta parte.

Dionisio.—¡Con qué el público deplora mi silencio! ¿Qué más puedo yo desear?

Juan.—El público acabará por acusarte de impotencia.

Dionisio.—(Sorpresa).—¿A mí?

Juan.—Sí, señor, a tí.

Dionisio.—¡Vamos, hombre!...

Juan.—Ya ha comenzado á correr la voz de que estás agotado.

Dionisio.—(Indignado).—Eso es una infamia.

Juan.—¡Palabra de honor!

Dionisio.—¿Y tú mismo lo has oído decir? ¡Yo! ¡Ah, miserables!...

Juan.—¡Confiesa que es una desgracia!

Dionisio.—¿Con qué se han olvidado ya de mis famosos párrafos?

Juan.—No. ¡Pero como es un libro tan pequeño!...

Dionisio.—¡Canallas!...

Juan.—No he hecho más que darte cuenta de la opinión general. Ahora, haz lo que mejor te cuadre.

Dionisio.—¡Pronto verá si estoy ó no agotado!

Juan.—No te entiendo.

Dionisio.—Es cuestión de un mes escaso.

Juan.—¿De veras?

Dionisio.—Sí; voy á publicar enseguida un tomo que causará extraordinaria sensación.

Juan.—¡Bravo! ¡Bravo!

Dionisio.—Eso calmará durante algún tiempo la impaciencia del público.

Juan.—Y pondrá en un aprieto á la crítica.

Dionisio.—¡Quién lo duda!

Juan.—¿Y tienes el libro á punto de concluir?

Dionisio.—No; está ya concluido.

Juan.—¿Y cómo no me lo habías dicho?

Dionisio.—Sea como quiera, el caso es que ya lo sabes.

Juan.—¿Será muy voluminoso el libro?

Dionisio.—(Suspirando).—Sí. Tendrá unas cuarenta paginas.

Juan.—¡Cuarenta paginas!

Dionisio.—La cantidad es lo de menos. Todo es allí jugo cerebral.

Juan.—¿Y para eso has necesitado cinco ó seis años?

Dionisio.—Sí, amigo mío. Es la obra de mi corazón, mi obra maestra.

Juan.—Pero explícame el asunto de tu nuevo libro.

Dionisio.—Se trata del catálogo de todo lo que pienso escribir durante mi vida.

Juan.—(Desilusionado).—¡Ah!...

Dionisio.—Sí, señor. Es la lista de las obras que tengo en preparación. Ahí están consignados los títulos de mis novelas, de mis libros de filosofía y de historia, de mis versos y de mis dramas. Ni Voltaire, ni Sorbie han llegado á la mitad. Después de esto ¿habrá quien se atreva á decir que estoy agotado?

Juan.—No, no; al contrario.

Dionisio.—(Abriendo un cuaderno).—

Mira, mira. *Los ojos*, drama en cinco actos; *Fabulillas*, *Cantares* tomo de versos; *Risas apocalípticas*, *Los cocodrilos*.

Juan.—¡Bravo! ¡Admirable! ¡Sorprenidente!

Dionisio.—*Las esponjas*, *Corazones de porcelana*, etc., etc.

Juan.—Supongo que me dedicarás alguno de esos libros.

Dionisio.—Te dedicaré *Los cocodrilos*.

Juan.—¡Muchas gracias!

Dionisio.—Te advierto que todo eso está hecho, completamente terminado. Lo único que falta es trasladarlo al papel.

ENR QUE LAVEDAN

De la guerra

Las comunicaciones con Manila

Hong-Kong 20.—El crucero alemán *Cormoran* ha salido hoy para Manila.

El cañonero inglés *Plaver* zarpará mañana, también para la capital del Archipiélago.

No hay más comunicación entre Hong-Kong y Manila que la establecida por los buques de guerra.

Dewey y Oiederchs

El almirante Dewey ha enviado un oficial al almirante alemán Diederichs para llamarle la atención sobre ciertos actos de los buques alemanes que el jefe yankee califica de contrarios al derecho internacional.

El general Diederichs contestó declarando que tales actos fueron ejecutados sin su conocimiento.

Posteriormente, Diederichs envió un oficial á Dewey para manifestarle que el aviso *Mac-Culloch* mostró una severidad innecesaria contra el crucero alemán *Irene* cuando ocurrió el incidente de la isla Grande en el puerto de Subic.

El almirante Dewey contestó que su barco hizo lo que debía y continuará usando de los derechos que la existencia de la guerra le confiere.

Para comprender estos incidentes es necesario tener en cuenta que, según el cónsul norteamericano en Hong-Kong, al pasar el crucero alemán *Irene* por la costa de Maribales, el *Mac-Culloch* disparó contra él. En seguida se destacó un oficial norteamericano para preguntar al comandante alemán qué hacía allí con su barco.

El almirante Diederichs ha protestado contra ese acto de agresión, declarando que sus buques tienen derecho á entrar en los puertos sin ser visitados.

El almirante Dewey se niega á reconocer tal derecho.

Gestiones para la paz

Washington 20.—Vuelve á circular aquí el rumor de que se han entablado gestiones oficiales por el Gobierno de España cerca de los Estados Unidos para preparar los preliminares de paz.

En esa gestión no intervienen los diplomáticos. Parece ser que el Gabinete de Madrid se propone averiguar cuáles son los propósitos y exigencias del gobierno de Mac Kinley.

Si aquél no juzga aceptables las indicaciones de este para entablar una negociación en serio, se abstendrá de formular proposición alguna y dejará que se desarrolen los acontecimientos, aguardando que se presenten circunstancias más favorables para gestionar la paz.

Barcos apresados

Washington 20.—Los vapores que se hallaban en Santiago de Cuba y que han sido apresados por los norteamericanos son el *Mejico*, el *Reina de los Angeles*, el *Mortera*, y otro cuyo nombre está borrado.

Se calcula que esos vapores valen cinco millones de pesetas.

Amania y los EE. UU

Madrid, 21. Telegrafían de Londres que el gobierno de los Estados Unidos ha exigido de Alemania por vía de *ultimatum*, que retire todos los buques que tienen en aguas de Manila, á excepción de un cañonero ó un crucero de tercera clase.

Dicen también que á este fin se ha concedido á Alemania un plazo, que

expirará el día 31, pasado el cual, si los buques alemanes no se han retirado en consideración rotas los hostilidades entre las dos naciones.

Rendición de Guantánamo

El lunes al medio día una chalupa destacada del *Marblehead* entró en la bahía de Guantánamo, llegando hasta Vercaya-del-Toro, frente á Caimanera.

El oficial que mandaba la chalupa informó al comandante de aquella posición española de la rendición de Santiago y de las capitulaciones firmadas por Toral, dándole copia certificada de ellas.

Le intimó el cumplimiento de dichas capitulaciones y fijó plazo para que se arriase la bandera española en Guantánamo y en todos los fuertes y puestos del distrito. Al mismo tiempo el oficial yanqui, en nombre del general Shafter, declaró:

«Que si los españoles inutilizaban el cañonero *Sandoval*, la artillería, el resto del armamento y las municiones existentes en el distrito ó si trataban de destruir las fortificaciones, los edificios públicos ó los cuarteles de Caimanera ó de Guantánamo, la guarnición española no sería tratada como prisionera de guerra.

La bandera española fué arriada dentro del plazo fijado por el oficial yanqui.

Buques perdidos

Como consecuencia de la capitulación de Santiago de Cuba y del bombardeo de Manzanillo, nuestra armada cuenta con cuatro buques menos. Estos son los siguientes:

«Galicia»

Creíase en los círculos que el cañonero apresado por los norteamericanos en Santiago de Cuba era el *Sandoval*, pero todos los datos que se tienen en el ministerio de Marina hacen suponer que dicho buque se encuentra en la bahía de Guantánamo.

En dicho centro se dijo después que el buque apresado en Santiago es el *Galicia*, crucero torpedero, según la última clasificación de Beránger.

Dicho barco fué botado al agua en 1891, su casco es de acero y mide 58 metros de eslora, 7 de manga y 3,83 de puntal.

Su calado máximo es de 3,60 metros; desplazamiento, 541 toneladas.

La máquina tiene dos hélices y desarrolla una velocidad de 18,6 millas horarias con 2.700 millas de radio en acción.

Armamento: seis cañones Nordenfeldt de 57 milímetros, una ametralladora de 11 milímetros y dos tubos lanza-torpedos.

Dotación, 79 hombres.

Ultimamente mandaba el *Galicia* don José Ariño, teniente de navío de primera clase.

«Estrella»

Este cañonero, que se supone apresado en la bahía de Santiago, fué botado al mar en 1895; mide de eslora 21,33 metros, de manga 2,25 de puntal 1,90, su calado máximo es 1,30, desplaza 42 toneladas; está armado por un cañón de 42 milímetros. No se sabe cierto á este cañonero si lo manda don Luis Noval. Su dotación es de 23 hombres.

«Centinela»

Este cañonero, de gloriosa historia, parece que ha sido destruido en el bombardeo de Manzanillo. Fué construido en 1895; tiene de calado 1,30 y desplaza 30 toneladas. Su dotación de 17 hombres y su comandante el alférez de navío don C. Aldereguia.

Recientes están en la memoria de todos las galladas muestras de valor dadas por este buque, ya combatiendo á los insurrectos, ya tomando la ofensiva contra pod-rosos buques americanos. En su pequeño casco ostentaba notorias señales de las balas enemigas, y su fin, si al cabo se comprueba, corresponde en un todo á su carrera heroica.

«Delgado Parejo»

Victima también, según parece, del bombardeo de Manzanillo. Procede igualmente de 1895 y mide 30 metros de eslora, 5,19 de manga, 3,5 de puntal, 1,83 de calado, y desplaza 85 toneladas. Monta un cañón Hochkiss de

37 milímetros. Le manda el teniente de navío don A. Ramos Izquierdo, y en el estado general de la armada no se marca cuál fuera su dotación.

Un manifiesto de Paterno

Don Pedro Alejandro Paterno ha publicado en Manila el 31 de Mayo un manifiesto cuya parte más interesante dice así:

«Unámonos todos á ayudar á nuestra antigua aliada, á nuestra antigua amiga España, que con ella se realizarán más pronto nuestras aspiraciones. Hélas aquí:

«Con la mayor descentralización posible dentro de la unidad nacional, la organización y atribuciones de los poderes públicos deben fundarse en tres principios:

»La soberanía de España.
»La representación local.
»La responsabilidad del gobierno colonial.»

«A estos tres principios corresponden tres instituciones. Al primer principio corresponde la institución del «gobierno general de Filipinas.» Al segundo la «Diputación insular ó asamblea del Archipiélago filipino.» Al tercero el «Consejo de gobierno.»

«Así se conciertan en cabal armonía los derechos de la nación y los derechos de la colonia.

«Los de nosotros la política de la suscipación y de la proscripción. Con firmes y sólidas garantías establecamos la libertad política y civil.

«La «Asamblea» es el asiento de la voluntad popular, en la cual deliberará y resolverá los asuntos propios de la vida local, constituyendo el «poder ejecutivo», en su carácter de «gobierno responsable».

«No hay más que españoles en el Archipiélago; todos somos filipinos y todos somos peninsulares.

«Tal es el programa del «partido español», que quiere la «Autonomía en Filipinas siempre española.»

«Así veremos regidos los destinos de este pueblo bajo la bandera roja y gualda. Así verá gobernado mi país querido sin detrimento de la integridad de España.

«En fin, para terminar. Con España, nuestro porvenir es claro y seguro: seremos libres y gobierno.

«Con los americanos, el porvenir es tenebroso; ciertamente vendidos, repartidos, perdiendo nuestra hermosa «unidad», aquellas provincias serán iglesias, éstas alemanas, unas francesas, otras rusas ó chinas. Luchemos, pues, al lado de España, los amantes de «Filipinas una, libre y señora.»

Fuga de Zola

Leemos en los periódicos de Madrid que un telegrama de París, dice lo siguiente:

«Se dice que Zola, temeroso de que el tribunal superior confirme la sentencia que le impone un año de prisión, se ha fugado á Lucerna, desde donde irá á Noruega, aceptando la hospitalidad que le ha ofrecido el insigne dramaturgo de este país Björnström.

La venganza de Watson

En nuestro ilustrado colega *El Noticiero Universal*, leemos las siguientes líneas trascribiendo una anécdota que publica un diario americano y del cual puede deducirse la conocida frase italiana: *Si non é vero é ben trovato*.

«No parece sino que Mac-Kinley ha procurado elegir sus comodores entre los más encarnizados enemigos de España. Tras Dewey, Watson.

Las *News of the World*, después de narrar la historia de este marino, que siendo simple subteniente salvó la vida del almirante Farragut en la batalla naval de Mobile Bay, cuenta la anécdota siguiente como auténtica:

«En 1854, un joven americano llamado Tomas Crittendem, púsose al frente de una partida de cincuenta y dos ciudadanos de Kentucky para ir á provocar en Cuba un movimiento insurreccional y librar á la perla de las Antillas del yugo español. Cuba—sigue diciendo el articulista—sometida entonces «al despotismo de los clérigos y á la tiranía del capitán general,» saqueada por empleados venales, atravesaba una de las épocas más tristes de su lamentable historia.

La citada partida desembarcó cerca de la Habana; pero antes de que pudiera internarse para reunirse con otros rebeldes que la esperaban, fué destrozada por un regimiento español. Después de haber combatido heroicamente y perdido treinta de los cin-

uenta y dos hombres que le acompañaban, Crittendem, herido, se rindió á discreción con los compañeros que no habían sucumbido. Dos horas más tarde comparecían todos ante un Consejo de guerra, que por el procedimiento sumarísimo los condenó á ser pasados por las armas.»

Tomas Crittendem era tío de Watson, que tenía entonces doce años. Este le quería como á un padre y, como Anibal á los romanos, juró odio mortal á los españoles. ¿Podrá Watson como Dewey, satisfacer dicho odio? Esperamos que cuando llegue á las costas españolas, la paz será un hecho consumado. En caso contrario, los habitantes de los puertos de la Península pueden prepararse á tener ante sí un enemigo tan implacable como poderoso.»

Tal es la última novela de la prensa amarilla y patriótica de los Estados Unidos.

NOTICIAS

De lo capital:

Continúan paralizadas las obras para el nuevo adoquinado del piso de la calle de San Felio.

Como quiera que la calle expresada es una de las más concurridas de Palma, esperamos que el señor Alcalde dará las órdenes oportunas para que desde luego se dé principio á las obras indicadas.

El señor alcalde impuso ayer una multa de 10 pesetas al conductor de un carruaje de alquiler de los que concurren á la parada de la puerta de Jesús, quien al ser amonestado por la referida autoridad, contestó con frases poco decorosas.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha encargado á los alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad la busca y captura de Simón Guarines Frasquet y Vicente Salvá Navarro, fugados de la cárcel de Sueca (Valencia) el día 3 del corriente.

Ayer el vapor-correo de Barcelona fué portador de las seis bicicletas que ha adquirido la Diputación provincial para destinarlas á la comunicación entre las fuerzas de esta plaza y para cuya compra había pasado á Barcelona, el oficial de secretaría de la Diputación y antiguo ciclista señor Riort.

Leemos que con excelente resultado se están verificando en el arsenal de Cartagena, las pruebas preliminares del crucero *Lepanto*.

El 25 quedará listo para efectuar la prueba oficial.

Hemos visto en algún colega de esta localidad que se destinará dicho buque á este puerto.

Las obras que el Ayuntamiento verificó por administración durante la semana anterior al día 22 de Junio último ascendieron á 1402'06 pesetas divididas en la siguiente forma:

Reparación y conservación del edificio que ocupan los Juzgados municipales 20 pesetas; reparación de las fuentes y cañerías 45'80; id de los empedrados y afirmados de las calles y plazas de esta ciudad 226'21; construcción de pasos para peatones y cañerías en la calle Ronda de Poniente 46'15; limpia de sifones y meaderos vertederos del Molinar 45 00; desmontes y terraplenes en el cementerio y reparación de las vías públicas á causa de la crisis obrera 1063 90 pesetas.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer publica las liquidaciones de las cuentas del coarto trimestre del año económico de 1897 á 98, correspondientes á los Ayuntamientos de Inca y Campanet respectivamente.

Hoy por ser los días de S. M. la Reina Regente la batería de San Pedro ha hecho las acostumbradas salvas de artillería, las tropas visten de gala y se ha izado el pabellón en los edificios públicos y militares.

Ayer por la tarde hubo repique general de campanas en todas las iglesias de esta Capital, anunciando el solemne acto que ha de tener efecto esta tarde, con motivo de la entrada oficial del nuevo prelado.

Han quedado completamente terminadas las obras de recomposición del piso de la plaza del Oívar.

Ayer por la mañana fueron fuertemente amonestadas por la alcaldía, varias mujeres que habían promovido un fuerte altercado en la calle de la Concepción.

Para lo que pueda interesar á nuestros marinos, copiamos las siguientes disposiciones que ha dictado el comandante de Marina del puerto de Barcelona:

Primera. Empezada la noche, los buques que salgan fondearán en el Abra sin franquear, pudiendo salir al día siguiente.

Segunda. Los buques podrán quedar en franquía siempre que así lo deseen sus capitanes, asesorados por los prácticos. Queda prohibido en absoluto á éstos dar entrada durante la noche ni prestar auxilio á ningún buque debiendo quedar dentro de la ría el vapor de los prácticos.

Tercera. Se apagarán las luces de las boyas luminosas, así como la luz verde del muelle de Churruca y otras, que se encenderán 45 minutos antes de la pleamar.

Echemos un rato á perros. Como decíamos ayer... es escandaloso lo que con ellos ocurre en esta población y la impunidad de que gozan estos animales y sus dueños respectivos.

Son innumerables las heridas, las fracturas y las desgracias que ocasionan; y nada... El perro puede pertenecer á un elector y es intangible.

Las dos terceras partes de los que existen en Palma, viven sobre el país y duermen, es decir, se pasan la noche ladrando en la vía pública.

Hay sitios como el Borne, la plaza de Santa Eulalia, la Rambla y calle del Conquistador en las cuales todas las noches campan por sus repetos en manadas de veinte y treinta, armando cada tremolina de órdago. Todo el mundo lo oye; los vecinos despiertan, y los serenos... no. Los serenos tan tranquilos.

¿No habría forma, en serio, pero en serio, de reprimir de un modo constante y sistemático ese intolerable abuso?

Por ahí andan ahora muchos perros de Alcibíades cuyos dueños se han marchado al campo, y no tienen dónde comer ni guarecerse... Pues que los mantenga y sufra el prójimo, que esto aconseja caridad cristiana.

Creeremos que se trata de emprender una campaña eficaz, verdaderamente eficaz, sobre todo si no se publica bando alguno, es decir, si se demuestra por actos la decisión de la autoridad municipal. Porque en oyendo la banda de tambores... música, pura música.

Leemos en el *Noticiero Universal* que ha sido nombrado maestro de instrucción primaria de una de las escuelas públicas de esta capital, don Antonio Sinforoso y Martínez.

Se halla por completo intransitable á causa de la gran capa de poivo que lo cubre, el piso del camino que conduce al caserío de Son Rapina.

Llamamos sobre ello la atención del señor Alcalde para que ordene que se proceda á la limpieza del mismo.

Esta noche tendrá efecto en la calle del Sindicato la verbena de la fiesta callejera que los vecinos de la expresada calle celebrarán mañana con motivo de la festividad del apóstol San Jaime.

En uno de los periódicos de Barcelona, llegados ayer á esta capital leemos el siguiente suelto:

«Advertimos á nuestros lectores, para que no las rechacen, que se ha ordenado la circulación de las monedas de plata de cuños antiguos y ya retiradas hace tiempo.»

El señor Alcalde dió ayer las órdenes oportunas para que sean perfectamente amontonadas y no impidan el libre tránsito, las piedras que deben servir para el adoquinado de la acera que conduce al Molinar de Levante y que estaban esparcidas en mitad de la vía.

Tan calaroso como el anterior fué el tiempo que reinó ayer en esta ciudad, llegando el termómetro a marcar hasta 32 grados.

Esto hace que durante las horas del día no se vean transitar por las calles más que las personas que ya por sus ocupaciones ó por el cargo que ocupan se ven obligados á ello.

Esto unido al gran número de familias que se hallan veraneando es causa de que la población se vea desanimada.

Durante todo el día de ayer se vió sumamente concurrido el Palacio episcopal por los amigos y deudos del nuevo prelado que pasaron a felicitarle.

Entre dichas personas vimos al general señor Barraquer que vino expresamente de Inca y gran número

de vecinos de Porreras, de cuya parroquia fué rector el señor Campins.

Corre el rumor de que han fondeado en Gibraltar dos buques de guerra italianos y son esperadas en aquel puerto las escuadras inglesa, francesa, alemana y austriaca.

El martes próximo se reunirán las Comisiones de Hacienda y la encargada de estudiar los medios de obtener recursos para hacer frente á la crisis obrera, con el fin de dictaminar acerca del proyecto de economías sobre el presupuesto actual presentado por el señor Mayol.

En este Gobierno de provincia se ha recibido el título de licenciado en farmacia expedido por la Universidad de Barcelona, á favor de don Bernardo Alemany Valent.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los datos relativos al comercio y la navegación que se efectúan entre la Península é islas Baleares y los puertos francos del Norte de Africa, se incluyan únicamente en la estadística del comercio exterior, y se eliminen de la de cabotaje, interpretándose en este sentido el apéndice núm. 26 de las Ordenanzas de Aduanas.

El premio obtenido en la exposición del Congreso de Higiene y demografía de Madrid, por el farmacéutico de este Hospital civil don José Rover, le ha sido otorgado en recompensa del acreditado *Linimento secante anti-herpético* de su preparación.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la del puesto de Santa María ha sido puesto á disposición del Juez competente un individuo por abusos desonestos ante unas muchachas que estaban trabajando en el campo.

La del mismo puesto denunció al alcalde de la misma á un sujeto que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Participa la del puesto de Manacor haber puesto á disposición del Juez de instrucción de aquel partido á un individuo acusado por el delito de violación de una joven de trece años de edad.

Comisión provincial

Sesión del día 22

Bajo la presidencia del señor Guasp y con asistencia de los señores Sampol, Obrador, Aguió y Estela, se reunió anteayer la Comisión provincial, al objeto de celebrar sesión ordinaria tomando las siguientes acuerdos:

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas municipales de Seiva correspondientes al año 1894 95.

Dióse cuenta del expediente instruido por el Excmo. Ayuntamiento de Palma para llevar á efecto la expropiación de varias fincas comprendidas en la relación publicada en el *Boletín Oficial* núm. 4898 correspondiente al 11 de Junio último, lo que deberá ampliarse continuando en ella á don Jorge Burgos Zaforteza y Cotoner y don Antonio Ruten-Gual, Marques de Campo Franco por corresponderles el dominio directo de varias casas que deben ser expropiadas para los efectos de la tasación é indemnización.

Se acordó el prohijamiento de una hija expórita por unos vecinos de Son Servera.

Propuesto por el señor Capitán general, se acordó ordenar al vigía de Porto-Pi que en caso que observe la presencia de buques enemigos en las aguas que se hallen al alcance de su anteojito ponga la señal que le será indicada por dicha superior militar.

Se autorizó al Director de la Carcel de Audiencia para que pueda adquirir por gestión directa la paja larga que sea necesaria para el relleno de gergones destinados á los presos y para que en igual forma practique la desinfección y limpieza de las mantas y demas utensilios.

Se acordó comunicar á la mayor parte de los Ayuntamientos de estas islas que no habiendo satisfecho la cantidad que adeudan por gastos de 2.ª enseñanza, cuota provincial correspondiente al 4.º trimestre y habiéndoseles hecho á los concejales responsables de dichas deudas, se les señaló el plazo de 10 días para que ingresen en las cajas provinciales las deudas que tienen pendientes.

Se aprobaron varias cuentas por servicios provinciales.

Se enteró la Comisión de dos comunicaciones del Capitán General de esta isla en que manifiesta que las seis bicicletas que debe adquirir esta diputación deben ser entregadas al parque

de artillería y dá las gracias por haberse dispuesto que sean admitidos en el Hospital provincial los heridos militares que las circunstancias del porvenir puedan motivar.

Se enteró también del resumen estadístico de presos de la cárcel de Audiencia.

Y se levantó la sesión.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de veinte concejales, celebró ayer la Corporación municipal la sesión ordinaria en primera convocatoria, dando principio á las doce de la tarde.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin alteración alguna.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Se acordó la designación de secciones para la elección de los individuos que componen la Junta municipal.

De acuerdo con los dictámenes emitidos por la Comisión de Obras se concedieron varios permisos para obras particulares.

A propuesta de la misma Comisión se acordó construir los conductos subterráneos antes de procederse á empedrar de nuevo las calles de esta capital.

Se acordó el derribo de la casa números 2 y 4 de la calle de la Estacada.

En vista del dictamen emitido por el síndico de la Corporación, se acordó declarar soldado condicional al mozo del presente sorteo José Roca Oliver.

El señor alcalde dió cuenta de los trabajos efectuados por la Comisión especial encargada de estudiar los medios de obtener recursos con que hacer frente á la crisis obrera, nombrando á los señores Sureda y Sbert para formar parte de dicha Comisión.

Y despues de algunos otros acuerdos de menor importancia, se levantó la sesión.

Noticias del ejército

Recompensas.—Se ha concedido la cruz de primera clase del Merito Militar con distintivo rojo, al segundo teniente de la escala de Reserva, don Sebastián Pellicer Escandell, por el comportamiento observado en las operaciones sobre «Sabana», «Grau», «Tierra» y «Masi».

Reemplazo.—Se ha dispuesto que el capitán de la Guardia civil don Francisco García Ferrer, destinado por real orden del 6 del corriente, á la Inspección de la Caja general de Ultramar, cause baja en la misma y pase á situación de reemplazo a la primera región, que es donde se encontraba con anterioridad.

Traslados.—Se ha dispuesto que el sanitario de segunda, Francisco Amorós Roig de la 2.ª compañía, del Hospital Militar de Madrid, pase á la cuarta compañía de Barcelona.

Igualmente se ha dispuesto que el sanitario de segunda Andrés Martí Mir de la 1.ª compañía, del Hospital Militar de Madrid, pase á la 2.ª sección suelta de Palma.

Academias.—Se ha dispuesto de real orden que los alumnos que ingresen en la Academia de Infantería el primero de septiembre, con arreglo á la convocatoria última, según lo dispuesto en la real orden de 9 de febrero próximo pasado, verifiquen sus estudios en la forma siguiente: Primer curso. Desde 1.º de septiembre de 1898, á 30 de junio de 1899.—Segundo curso.—Desde 1.º de septiembre de 1899 á 30 de Marzo de 1900.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Continúan en Santa Magdalena: exposición á las nueve y media; á las diez la misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad. Al anochecer rosario, novena y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime fiesta en honor de San Luis: á las diez misa cantada con sermón que dirá don Antonio Literas Pbro. Al anochecer se cantarán solemnes completas preparatorias á la fiesta de su titular.

Vista á la Corte de María

A la Virgen de las Mercedes, en la Merced.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Concluyen en Santa Magdalena: exposición á las nueve y media, á las diez, la misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad. Al anochecer,

rosario, novena, Te-Deum y la solemne reserva.

Otras funciones

En San Jaime fiesta en honor de su santo titular a las nueve y media...

En San Felipe Neri, al anocheecer y despues de rezado el santo Rosario se practicará el ejercicio del día 25...

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Asunción, en el Hospital general.

TELEGRAMAS

De nuestro servicio particular

Cortesía.-Sin noticias.-Nombriamiento.

Madrid 23 a las 1'10 t.

El general Polavieja ha pasado hoy a visitar a la reina y a la infanta Isabel.

Visitó también al ministro de la Guerra, al capitán general de esta corte y al presidente del gabinete.

Ninguna noticia se han recibido de Cuba ni de Filipinas.

Es inseguro que hoy se celebre consejo.

Ha sido jubilado el Ministro del Tribunal de lo Contencioso, señor conde de Pallares, nombrándose para sustituirle al señor Gómez Marín.

Mencheta

Almacenes

Montaner

SINDICATO 2 A 10 Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

SASTRERIA Y CAMISERIA Recibidos los surtidos de Temporana queda abierta la venta de Novedades para...

PRIMAVERA Y VERANO Ricos y espléndidos surtidos de género para...

SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS Se han recibido también grandes cantidades de...

ROPA BLANCA de todas clases lo mismo para servicio interior que para cama y mesa.

Para obtener buenos géneros a precios fabulosamente reducidos es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayor surtidos.

Almacenes Montaner

SINDICATO-2 A 10

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 21.-Varones 6.-Hembras 2.

Matrimonios: Día 21.-Don Juan Riera Miralles con doña Isabel Pastor Pascual.

Defunciones: Día 22.-Ana Ribas Pons, viuda, 65 años, Secar del Real, apoplejía.-Antonio Salom Bordoy, viudo, 84 años, Son Sardina, no consta la enfermedad.-Antonia Far Valles de Padriua, 14 meses, Terreno, enterocolitis.-Antonia Balaguer Farré, 2 años, c. de Roig, meningitis.

Registros del puei o de ayer a la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.-Despejada, con stratus.

Id. del horizonte.-Calimoso.

Dirección del viento.-S. flojo.

Estado de la mar.-Rizada del tiempo.

Buques a la vista.-Ninguno.

Indicaciones del Vigia de Porto-pi.-Ninguna.

Incendios.-Cuando el orto el cielo estaba despejado, calimoso el horizonte, llana la mar, su nivel elevado y soplando al N. el terral. A las siete saltó al S. O. fresquito y quedó entablado dicho viento soplando como enbate hasta las diez que había aflujo apareciendo blanca la mar; de nuevo refrescó y sin variación a medio día. Al principio de la tarde inclinó al Sur abonzando, a las cinco y media recalcó fresco dicho viento y volvió abonzar al aproximarse al ocaso.

Noticias.-Entró el vapor Bellever de Barcelona, el pailebot San Sebastián del mismo punto, el laud Joven Miquelito de Tarragona y el laud La Sangre con melones de Valencia. También entró el vapor Constante de Sóller remolcando una barcaza y el pailebot italiano Antonieta de Marsella. Salíó

el vapor Unión para Ibiza y Alicante y el Ciudad de Mahón para Mahón.

Buques fondeados: Día 23.-Vapor español Bellever, de 788 ton. de Barcelona.-Pailebot español San Sebastián, de 51 ton., de Roses.-Laud español Joven Miquelito, de 24 ton., de Torrevieja.-Bergantín goleta italiano Antonieta, de 99 ton., de Marsella.-Laud español Juanito, de 20 ton., de Gandia.-Vapor español Constante, de 13 ton., de Sóller.

Buques despachados: Día 23.-Laud español La Sangre, de 13 ton., para Valencia.-Pailebot español Soberano, de 57 ton., para Barcelona.-Vapor español Ciudad de Mahón, de 540 toneladas, para Mahón.-Vapor español Cabrera, de 38 ton., para Cabrera.-Bataudra española San Francisco, de 50 ton., para Oran.-Goleta española Joven Paquito, de 57 ton., para Valencia.

Matadero: Día 23.-Reses sacrificadas para el abasto público.-Bueyes, 2.-Vacas, d.-Toros, 0.-Novillos, 0.-Terneras, 3.-Carneros, 2.-Ovejas, 40.-Borregos, 0.-Corderos, 145.-Cabras, 7.-Cegajos, 0.-Cabritos, 7.-Cerdos, 0.-Cerdas, 0.-Lechonas, 0.-Total, 211.

HERPES y demás humores de la sangre así internos como externos el extracto antiherpético de dulcamara compuesto del doctor Casasa es el único que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.-En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.

De venta en Palma, Farmacia de don Ignacio Forteza Aguiló, Bolsería, números 1 y 3.

Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauria 18.-Valencia.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.

El próximo domingo 24 del corriente, en el caso de verificarse la entrada del M. I. señor Obispo, el tren que sale de Palma a las 6'25 tarde, saldrá a las 8 noche.

Palma 20 de Julio de 1898.

Sosiedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor.

Domiciliada en Palma, Danús 1

Por acuerdo del Consejo de Administración, esta Sociedad se reunirá en Junta General Extraordinaria, en el domicilio social, el día 10 de Agosto próximo, con el objeto de enterar a los señores accionistas del estado de la Sociedad y acordar lo que se estime oportuno respecto de la marcha sucesiva de la misma.

Lo cual se hace público de conformidad con lo que se establece en el artículo 18 de los estatutos.

Palma 22 de Julio de 1898.-Por la Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor. El Director Gerente, Guillermo Creus.

Administración de Consumos en arrendamiento

Esta Administración recuerda a los dueños de Fábricas de especies sujetas al impuesto de consumos, el deber en que se hallaban al principiar el actual año económico de dar aviso escrito y por duplicado del establecimiento de sus respectivas fabricas a los efectos que previenen el capítulo XIV del vigente Reglamento del ramo.

Para los efectos del mismo se consideran fabricas los establecimientos en que se elaboran productos gravados por la tarifa del impuesto, ó cuyas primeras materias estén comprendidas en dicha tarifa.

Al objeto de avisar a los dueños de dichas fabricas los perjuicios que su ocultación ha de ocasionarles, esta Administración señala un plazo de diez días contados desde hoy para que presenten los mencionados avisos, trascurrido el cual procederá contra los ocultadores.

Palma 20 Julio de 1898.-José Canet.

Caja de Ahorros-Monte de Piedad de las Balears

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado los mutuarios A. M., A. LL., C. G., A. S., J. V., J. V., A. M., I. M. a cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números 91 106 88 551 79 653, 74 737, 68 692 69 835, 76 992 y 66 554 respectivamente en solicitud de que se les entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas que manifiestan haber extraviado, se

hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días a contar desde esta fecha.

Trascurrido el citado plazo quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas entregándose los objetos a los solicitantes.

Palma 21 Julio 1898.-El vocal de turno, Jorge Martorell, Pbro.

Boletín meteorológico

Día 23 a las 9 de la mañana

Table with meteorological data: Barómetro 762.3 mm., Termómetro seco 26.8 g. ct., Máxima al sol 33.6, Máxima a la sombra 31.4, Mínima a cubierto 22.4, Mínima a descubierto 20.6, Dirección del viento S. O., Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas 8.8 kg., Kilómetros recorridos en 24 horas 203.00, Lluvia en 24 horas 00.00 mm., Evaporación en 24 horas 8.6, Humedad a las 9 75, Ascenso del barómetro en 24 horas 0.0, Descenso del id. en id. 0.8

Ultimas noticias

de la segunda edición de ayer

TELEGRAMAS

Proclama del general Blanco

Madrid 23 a las 9'10 m.

Habana.-El general Blanco ha publicado una proclama que dice así:

«Después de una defensa heroica y de unas batallas sangrientas, la falta de municiones y de víveres ha obligado a Santiago a capitular en condiciones honrosas y con todos los honores de la guerra.

La ocupación de Santiago carece de importancia estratégica y su puerto estaba bloqueado hace tiempo por los americanos.

Esta ocupación en nada influirá para la futura campaña ni decidirá tampoco la suerte de nuestra nación.

El ejército está intacto y ávido de gloria; desea medir las armas con los americanos.

El Rey, el Gobierno y el País le ha confiado la misión de defender la integridad del territorio y mantener su bandera sin mancha.

El ejército saldrá victorioso, a pesar de los peligros y obstáculos, demostrando el genio militar de nuestro pueblo.-Blanco.»

El ataque a Manzanillo

Madrid 23 a las 9'10 m.

El Herald publica un telegrama de la Habana manifestando que al comenzar el ataque a Manzanillo desembarcarán 18.000 yankees.

Añade el despacho que una parte de la escuadra enemiga se dirige a Gibara.

Voladura de un puente.-Un combate. Otros noticias

Madrid 23 a las 9'15 m.

Habana.-La Correspondencia en un despacho que publica de la Habana, da cuenta de que varias partidas reunidas volaron el puente del ferro-carril próximo a la Habana.

Salieron a combatir las fuerzas del coronel Dharcourt, en una refriega que duró tres horas, logrando dispersarlas, con gran número de bajas.

Nuestras tropas tuvieron seis bajas.

Los insurrectos atacaron a Managua, siendo rechazados sin que tuviéramos ninguna baja.

Los habitantes de Manzanillo se aprestan para la defensa.

Creencias

Madrid 23 a las 9'40 m.

Viena.-En los centros políticos se cree que si España desea conservar las islas Filipinas, debe plantear desde luego negociaciones de paz.

Créese que la exigencia mínima que tendran los Estados Unidos, será la cesión total de las Antillas.

Más noticias de la Habana

Madrid 24 a las 9'45 m.

Habana.-El periódico La Lucha publica un artículo en el que atribuye la gravedad de la situación a la indecisión del Gobierno y de los políticos, respecto a la paz ó la guerra.

Créese que los yankees atacarán pronto a Cienfuegos y a Mariel.

Desde París

Madrid 23 a las 9'45 m.

París.-Han llegado a Manila, convoyados por el crucero Boston los trasportes China, Celandia, Colon y Senator, conduciendo a 4.000 hombres.

El general Anderson se dirige a Paranaque con objeto de reunirse al brigadier Greene, y concertar el ataque a Manila.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada TELEGRAMAS Conferencia

Madrid 24 a las 3 t.

(Recibido el 24 a las 3 30 m.)

Se asegura que el general Weyler ha conferenciado extensamente con el señor Mella en el Escorial, donde le esperaba para celebrar la conferencia, permaneciendo ambos con gran reserva.

Hoy hablaban de dicha conferencia los Weyleristas y los carlistas.

De Manila

Madrid 23 a las 7'10 m.

Se ha abierto un crédito de 75 millones de francos, al cónsul español en Vanconver con objeto de trasportar víveres a Manila.

En el combate ocurrido últimamente, se convencieron los tagalos de lo salidas que son las posesiones de los españoles.

Un millar de insurrectos se dirigieron a Camarines con objeto de capturar a los españoles.

Una carta del señor Castelar

Madrid 23 a las 9 n.

El Nacional publica una carta del señor Castelar, dirigida a los republicanos firmantes del mensaje, a los cuales ante todo agradece deferencia.

Dice que ante la guerra debe haber amor a la patria, siendo preciso ocultar las diferencias que nos dividen.

Añade que nada pretende, pues se encuentra ya demasiado viejo.

Solo aceptaría el puesto en una forma republicana.

Publicar el mensaje, dice, ocasionaría grandes discusiones.

El señor Castelar sabe que le combaten los conservadores, republicanos exaltados, librepensadores, clericales, preterianos regionalistas, carlistas y los socialistas.

En el Consejo

Madrid 23 a las 9'10 m.

La sesión del Consejo ha carecido por completo de interés.

Los ministros dicen que los acuerdos no publicables los toman en reuniones que celebran en diferentes puntos.

El señor Correa me ha dicho que no se ha recibido ninguna noticia oficial de Cuba ni de Filipinas.

Regreso de los capitulados de Santiago

Madrid 23 a las 9'35 n.

La Trasatlántica ha ordenado que se alistén con urgencia siete de sus buques, con objeto de marchar a Santiago ha trasporte las fuerzas capituladas, excepto los voluntarios movilizados.

Dichas fuerzas deberán embarcarse del 10 al 20 de Agosto.

Los buques saldrán a medida que se alistén y regresará a la península formando escuadra.

Es probable que dos de dichos buques arriben a Santander y los restantes a Cadiz y Cartagena.

Declaraciones de Polavieja

Madrid 23 a las 9'40 n.

El general Polavieja ha declarado que considera prematuro el movimiento político y popular iniciado en la prensa.

Cree que debe normalizarse a todo trance el país y luego pensar en si conviene la selección y reorganización de los partidos ó la creación de nuevos organismos.

Protesta

Madrid 23 a las 10 n.

Nueva York.-Los armadores protestarán contra el contrato celebrado con la Trasatlántica española, afirmando que ésta se propone librar a varios buque que tiene en los puertos bloqueados, y que la mitad del importe del contrato lo debe cobrar el Gobierno español.

Un timo.-Descubrimiento

Madrid 23 a las 10 n.

En la Puerta del Sol, le han timado a uno de los sirvientes del embajador de Austria, mil duros que había cobrado del Crédito Lyonnais.

Los médicos yankees, han descubierto en Santiago la curación de la fiebre amarilla.

Creencia de Polavieja

Madrid 23 a las 10'15 n.

El general Polavieja cree que una vez restablecida la normalidad en Filipinas, en lugar de reformas, deben enviarse 40.000 hombres.

La Correspondencia Militar, indica, que el señor Polavieja ha dicho a S. M. la Reina que se cree falta de condiciones para desempeñar el cargo de Jefe de un partido, pero que apoyará a un partido nuevo bajo la jefatura del señor Canalejas.

Desde Nuevo-York

Madrid 24 a las 1 m.

New-York.-Mr. Mac-Kinley ha desistido de enviar la escuadra de Watson a bombardear a la Península.

Dicha escuadra caso de venir a España se limitará a buscar en el Mediterráneo a la escuadra del almirante Cámara.

Bombardo de Cayo-Hueso

Madrid 24 a las 1'30 m.

Cayo-Hueso.-Un despacho de dicha ciudad da cuenta de que cuatro buques yankees bombardearon la bahía de Nipe echando a pique al vapor Jorge Juan.

La tripulación logró salvarse.

Noticias de Puerto Rico

Madrid 24 a las 2'15 m.

En la sesión del Consejo se ha dado lectura a un telegrama del general Macías anunciando que se han presentado a la vista de Puerto Rico siete buques de guerra yankees con bandera de combate.

El espíritu de la población es admirable.

Mencheta

El mejor preparado para el estómago es el Elixir a la Ingluvina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

FERRO-CARRILES



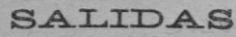
Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos



SALIDAS
Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Sóller, y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

JULIO 24 DOMINGO

1707.—Se recibe la noticia de haberse entregado Cardena y Niples á Carlos III.

204 | Sta. Cristina v. N. ota, | 161 a quilla, m. s. y s. Francisco Solano.

JULIO 25 LUNES

1715.—Ban o mandado recoger todas las armas que había en la isla.

205 | + San Jaime Apóst. l. patro. | 160 no de España.

NADAL Y BILLON LA AMISTAD NADAL Y BILLON

Plaza del Socorro, n.º 20 y Desamparados, 17
FABRICACIÓN Y VENTA DE CHOCOLATE

Alli encontrará el público buen chocolate de varias clases y precios

Se sirve á domicilio. Plaza del Socorro, esquina á los Desamparados.

LA PAJARITA
Palma-San Nicolás 6-Palma

ESPECIALIDAD en Chocolates, Cafés, Embutidos, Quesos y Mantecas.
Cambaremos cualquier artículo que salga malo ó abonaremos su importe.

ESTA ES LA MEJOR GARANTIA

MUSICA, Música!

NOVEDADES DE GRAN ÉXITO

Carnaval, Po ka de los Gatos, Bucalossi.—Petite Fée G. velle. A. t. r.—La B. llerine, Alttter.—La Fontaine, A. t. t. r.—Wales Ep. sode, M. y. r.—Le R. yne de P. l, P. s. de cuatro, Translatour.—Toledo, Célebres walses, M. s. t. in.—Humorístico, w. l. s, Martorell.

EDICIONES DE GRAN LUJO CON PORTADAS ILUSTRADAS

Gran surtido en cuerdas para Violin, Guitarra, Mandolina, etc., etc., Romanas y Alemanas.—Almacén de música de

P. WARTORELL-JAUME II, 103-PALMA

NOTA.—Se remitan surtidos de música á los pueblos para que pueden escribir así lo desea el cliente, mientras dura la actual situación.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfúreas, las de Archena, Pastizosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al ENOLATURO PADRO. Depositario en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cuartera, número 2, y en todas las farmacias.

Temporada de Verano

ALMACEN DE PAÑERIA, SASTRERIA, LENCERIA Y DEMAS ARTICULOS
Buena Ventura Fuster y Fuster

Galera 6, 8, 10 y 12 PALMA DE MALLORCA Plaza de Coll, 9ª y 9ª

La casa que vende más barato acaba de recibir todos los artículos propios de la estación tanto en Pañería como en los demás géneros los que pone á disposición de su numerosa clientela donde no duda encontrarán géneros de buen gusto á la par que á

PRECIOS MUY REDUCIDOS

GRAN LIQUIDACION en lanas para señora y en trajes confeccionados para caballero desde 5 cueros en adelante.

Galera 1) 5 á 12 PARADA DEL TRANVIA Plaza de Coll de 9ª á 9ª

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la ceja sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadeneta 6.

NO MAS CASPA, NI CARAS

ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casanovas, peluquero, Cadeneta, 6.

Alquiler

Se alquilan varias casas de recreo con todas sus comodidades, situadas donde antes era Colegio del Pont d'Inca. Para informes, calle del Sindicato, 184, Fábrica de Gasosas.

Elixir Estomacal de Salz de Carlos. Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

PRONTITUD + BARATURA. Esquelas mortuorias de todas clases. Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños. Única casa en Palma que se concencionan tarjetas negras con la impresión dorada. Papel de numerosa variedad. AMENQUIL Y MUNTNER. Conquistador, 30 Cadeneta, 2.

HORNO. Se alquila nuevo en todos los pueblos en la calle del Comercio, número 104. Por un gran local puede servir por varias industrias ó Comercio, tiene agua de fuente y de pozo, corral y buena luz. Informes: Centro de Anuncios, Luz 21.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS. se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA. El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extracérebro, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Eris, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontane, 31; BARCELONA.

Deposito en Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de Juan Valenzuela y J. Sureda y T. Hervas

VIAJE DE RECREO á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los FRANCESSES descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el término de Manacor. IDA Y VUELTA EL MISMO DIA. Precios de entrada á las mismas. De una hasta cinco personas, 750 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1,50 pesetas. El guía de las Cuevas vive calle de Arté, número 81, Manacor.

La medicación Sulfúrea á domicilio. POR LAS Gotas-madres sulfúreas de Bar. Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfúreas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfúreos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de piel, catarras pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas etc.—Frascos á 8 pesetas.—Ignaci F. r. z. Aguilá, calle de la Bolsa 14.

GRUTAS DEL PIRATA. Situadas en el predio 'Soc Portez' término de Manacor. Estas cuevas recientemente exploradas y habitadas, son las más ricas en detalles de todas las conocidas en Mallorca, y los senderos tan cómodos, que pueden recorrerlas hasta las personas ancianas y achacosas. La mejor recomendación la con tinuye el número sorprendente de viajeros que las han visitado desde que se abrieron al público. El precio de entrada es de 7 pesetas 50 céntimos por toda expedición de una á cinco personas, y por cada persona más 1 peseta. Los guías viven en Manacor: Andrés Frau y Sansó, calle del Capitán Antonio, número 18, y Antonio Serra y Dorán, calle del Barcar, número 6. El cocinero Juan Lloell y Durá (e) Cuxa, transportará viajeros á las cuevas por el precio de 7 pesetas 50 céntimos por cada expedición de una á cinco personas, y 10 pesetas hasta ocho pasajeros. Pueden ser visitadas en un solo día, aprovechando el primer tren que sale de Palma. Los carrujes paran en la misma entrada de las grutas.